

Ciudad de la Costa, 31 de octubre de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 376/2024 ACTA N° 35/2024
Exp. 2024-81-1330-02048

VISTO: Que el día 2 de noviembre del corriente, se realizara Feria de Artesanos en plaza La Amistad.

RESULTANDO: Que desde la Comisión Productiva se entiende pertinente el apoyo a dicha actividad.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Ciudad de la Costa Productiva.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 31 de octubre de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria número 35 de fecha 31 de octubre de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:



1- APROBAR EL GASTO DE \$2.806 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS) A LA EMPRESA REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON, RUT 020357800014 POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE UN BAÑO ACCESIBLE.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN.
CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONSEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONSEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA